

0.011

SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL
=====

En Providencia, a 28 de Octubre de 1982, siendo las 18.15 horas, se inicia la sesión del Consejo de Desarrollo Comunal, presidida por el Sr. Alcalde Don Herman Chadwick Piñera, y con la asistencia de los siguientes consejeros titulares :

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don	Hugo Becerra de la Torre	- Presidente
Doña	María Armengolli de Caviedes	- Vice-presidente
Don	Enrique Blanche N.	- Director

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TECNICAS Y CULTURALES

Doña	Marta Soler de Corbalan	- Secretaría de la Mujer
Don	Enrique Accorsi	- Consejo Local de Deportes

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES EN LA COMUNA SEGUN TIPO ASIGNADO AL MUNICIPIO

Don	Carlos Galleguillos	- SIDECO
Don	Oke France Soto	- Colegio Médico Regional Stgo.

IV.- ESTAMENTO JEFES MUNICIPALES

Don	Fernando Bravo Bravo	- División de Operaciones
Don	Gilberto Norambuena Salinas	- División de Finanzas y Administración
Don	Jaime Guzmán Mira	- División de Programación

Excusan su inasistencia Doña Carmen Lagos de Cruz, Secretaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Don César Ibáñez Quevedo, Director de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Doña Gerda Richter de Yutronic e CEMA CHILE, Doña Frida Puebla de Molina Jefe de la División de Desarrollo Social y Don Germán Bannen Lay, Asesor Urbanista de la Municipalidad .

- 2 -

- Asisten además en calidad de invitados :

Doña Priscilla Doerr Pairoa	- Pro-Secretario Municipal
Don Jaime del Valle	- División de Operaciones
Doña Lucía Gallo Da Costa	- Jefe Relaciones Públicas

- Actúa como Secretario, don Jorge O. Herrera Ramírez, Secretario Abogado Municipal .-

I.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

- El Sr. Alcalde abre la Sesión y ofrece la palabra respecto del Acta de la sesión anterior .-

- Al no haber observaciones, se dá por aprobada el Acta .-

II.- CODECOS

- Antes de dar cuenta de las actividades realizadas durante el mes de Octubre, el Sr. Alcalde se dirige a los componentes del Consejo de Desarrollo Comunal y señala que cada miembro y él como Alcalde, deberán asumir con responsabilidad su rol ante CODECO, por cuanto la nueva ley orgánica constitucional de ellos, permitirá aclarar todas las dudas que se tengan referente a su organización, funcionamiento, ordenamiento, designación de cargos etc. Agrega que ha dispuesto que físicamente el lugar donde se celebren las sesiones se habilite no como sala de conferencias, como se venía haciendo, sino con una mesa de trabajo para que todos participen real y efectivamente. Acto seguido el Sr. Alcalde revisa la composición actual de CODECO, por cuanto le interesa que los miembros asistan a todas las reuniones como una obligación más de su quehacer personal y obligación cívica, agrega que ser miembro de Codeco, es estar llamado por la Constitución Política del Estado a cumplir un rol ciudadano .-

- El Sr. Alcalde lee el Decreto Alcaldicio N° 105 de 4 de Febrero de 1982, sobre la composición del CODECO para el año 1982 :

..//

- 3 -

- a) Estamento Unión Comunal de Juntas de Vecinos, compuesto por 5 integrantes designados por la Unión Comunal .-
 - b) Estamento Unión Comunal de Centro de Madres y Otras Organizaciones Comunitarias, Técnicas y Culturales, constituido por los representantes de : Cema Chile; Secretaría de la Mujer; Secretaría de la Juventud; Deportes; Educación y Cultura .-
 - c) Estamento de Actividades Económicas Predominantes en la Comuna, según tipo asignado al Municipio, constituido por representantes de las Actividades de Comercio y Servicios, Actividades Laborales y Profesionales, Actividades de la Construcción y se complementará la composición de CODECO, con Actividades Bancarias y Financieras y Actividades Inmobiliarias .-
 - d) Estamento de Funcionarios Municipales, constituido por los Jefes Municipales designados .-
- El Codeco está compuesto de 20 miembros en la actualidad. -
 - Don Enrique Blanche sugiere que las actividades educacionales estén representadas en el Codeco .-
 - El Sr. Alcalde, acogiendo la sugerencia señala que el representante de las actividades escolares, podría ser un Presidente de Centros de Padres del Colegio que tenga más alumnos .-
 - Agrega el Sr. Alcalde que como representante de las Actividades de la Construcción, le gustaría designar a Don Osvaldo Fuenzalida Dublé, destacado Corredor de Propiedades y miembro del Directorio de la Cámara de la Construcción .-
 - Por último señala que designará algún representante de las Actividades Bancarias y Financieras .-
 - Asimismo, comunica que en los futuros Codecos los municipales no están considerados como miembros .-

..//

- 4 -

III.- CUENTA ALCALDE
=====

- Informa el Sr. Alcalde de las actividades más relevantes realizadas desde la última reunión de Codeco, que fue el día 30 de septiembre, hasta la fecha .-

3.1) UNPADE

- El día Jueves 7 de Octubre se llevó a cabo la inauguración de la Sede UNPADE (Unión de Padres y Amigos de Deficientes Mentales). El Sr. Alcalde dice que es una obra de gran valor social y que la sede fué especialmente reacondicionada para servir como centro a actividades de este organismo. El inmueble queda ubicado en Reyes Prieto 060 .-

3.2) CENTRO DE ANTICUARIOS

- El día Viernes 8 de Octubre se realizó la inauguración del " Centro de Anticuarios ", ubicado en el Edificio Los Pájaros, Avda. Providencia esquina Bucarest. Señala el Sr. Alcalde que es un paseo novedoso donde hay variedad de objetos y muebles antiguos .-

3.3) V RALLY DE AUTOMOVILES

- El Domingo 10 de Octubre se realizó el V Rally de Automóviles Antiguos. La prueba contó con la participación de 40 automóviles, realizando un recorrido desde Santiago, Valparaíso y hasta Viña del Mar. Dicho evento contó con el auspicio y participación de la Municipalidad .-

3.4) APROBACION Y DIFUSION POJH

- El día Jueves 14 de Octubre se realizó la aprobación y difusión del Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH).-

- Referente a esto el Sr. Alcalde señala que hay programas aprobados, que son concretos y que quedarán en beneficio de la Comuna. Dice el Sr. Alcalde que hay que promocionar este programa ya que no se ha presentado el número de personas necesarias .-

..//

- 5 -

3.5) DIA DEL PROFESOR

- El día Viernes 15 de Octubre se celebró el Día del Profesor. El acto tuvo lugar en el Club Providencia. Gabriela Mena Directora de Educación de la Municipalidad, calificó el acto como de absoluto acercamiento entre el profesorado y el Alcalde .-

3.6) CENTRO ABIERTO " CARMELITAS " Y CONAPRAN

- El día Lunes 18 de Octubre con motivo de celebrarse el 1º Aniversario del Centro Abierto " Carmelitas ", la Sra. María Irene Larraín de Chadwick, Jefe Comunal de la Fundación de Ayuda a la Comunidad hizo entrega a los ancianos y a CONAPRAN de un invernadero de plantas. Señala el Sr. Alcalde que asistió la Sra. Elda Fernet de Matthei, Presidenta del Consejo Nacional de Protección al Anciano. Agrega que se les ofreció un té en el Club Providencia a todos los ancianos de la Comuna al que asistieron alrededor de 200 ancianos .-

3.7) EXPOSICION NACIONAL DE FLORES

- El día Viernes 23 de Octubre se inauguró la Exposición Nacional de Flores. Señala el Sr. Alcalde que se obtuvieron dos Premios : El Premio de Honor (medalla de Plata) y el 1º Premio (diploma) .-

3.8) CLINICA DE OTORRINO

- El día Lunes 25 de Octubre fué la inauguración de la Clínica de Otorrino donada por la Municipalidad al Policlínico Diego Portales de CORDAM .-

3.9) JARDIN INFANTIL PROVIDENCIA

- El día Jueves 28 se llevó a cabo la inauguración del Jardín Infantil de Providencia, con una capacidad para 60 niños. Señala el Sr. Alcalde que es bastante amplio y cuenta con variedad de juegos infantiles. Este jardín queda ubicado en Manuel Montt N° 2051.-

..//

3.10) INAUGURACION EXPOSICION CONCURSO PLAZA BAQUEDANO

- El día Lunes 18 de Octubre se hizo entrega de los premios a los ganadores del Concurso Plaza Baquedano .-

1er. Lugar : Arquitectos Cedric Purcell de la Vega y Enrique López Contreras .-

- Agrega además que hubo segundo y tercer lugar y menciones para los Arquitectos participantes, según ya se ha informado ampliamente .-

- La ceremonia se realizó en el Liceo Lastarria ubicado en Avda. Miguel Claro N° 106 .-

- Ese mismo día se inauguró la exposición de proyectos que consta de 34 proyectos presentados, estará abierta hasta el día 29 de Octubre, en horario de 10 a 13 horas y de 15;30 a 19.30 horas .-

IV.- TEMAS TABLA
=====

4.1) PRIMERA REUNION NACIONAL DE DIRIGENTES VECINALES

- Don Hugo Becerra de la Torre, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, expone sobre la realización de la Primera Reunión Nacional de Dirigentes Vecinales del País, efectuada el 25, 26 y 27 de Octubre en el Edificio Diego Portales, dice que asistieron delegados de todas las Regiones del país .-

- Señala que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia, fué representada por tres miembros de su actual directiva, la Sra. María Armengolli, Don Enrique Blanche y Hugo Becerra .-

- El Sr. Becerra dice que la inauguración fué solemnizada con la presencia del Presidente de la República General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, quien, además pronunció un discurso de trascendencia por las materias tratadas, tanto vecinales como de política general .-

- 7 -

- Acto seguido, cita Don Hugo Becerra algunos párrafos del discurso presidencial y solicita que se agregue como anexo del Acta de esta sesión su texto completo .-

- El Sr. Alcalde acoge su petición .-

- Refiriéndose a algunos de los temas del Congreso sobre el " Rol Social del Municipio " señala que entre las conclusiones se destacan :

" Establecer un sistema de comunicación permanente entre el Alcalde y Dirigentes Vecinales, mediante reuniones periódicas, en las cuales el dirigente tenga la oportunidad de informarse de las posibilidades del Municipio para enfrentar los problemas de la comuna, y el Alcalde, conocer el sentir de los dirigentes y en conjunto buscar la solución a dichos problemas "

" Existencia en cada comuna de un " banco de proyectos ", que contemple las necesidades de cada Unidad Vecinal, a fin de ser consideradas en los planes anuales de desarrollo comunal .-

- Informa que el segundo tema tratado fué " Sistema y Cauces de Participación de la Comunidad en los Municipios ". Aprobándose entre otras las siguientes conclusiones :

" Los Consejos Comunales de Desarrollo, en el nivel comunal, son los órganos constitucionales expresivos de la participación social, debiendo primar en su integración la representación comunitaria territorial, es decir, el estamento que forman las Juntas de Vecinos "

" La ley debe establecer el sistema o procedimiento para que mediante la acción directa del vecindario sean designados los integrantes de las Juntas de Vecinos del País " .-

..//

- 8 -

- Agrega que el tema que suscitó el mayor interés, fué el de " Sugerencias para una Nueva Ley de Juntas de Vecinos ", señala que como relator de este tema actuó el Sr. Jorge O. Herrera Ramírez, Secretario Abogado Municipal de Providencia. Entre las principales conclusiones se indica :

" Que debe dictarse una nueva Ley de Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias, que contemple los principios constitucionales vigentes y la actual normativa del país "

" Que debe mantenerse una estructura diferenciada entre Juntas de Vecinos como expresión territorial y las organizaciones comunitarias como expresión funcional "

- Don Hugo Becerra de la Torre solicita que las conclusiones de la Primera Reunión Nacional de Dirigentes Vecinales, sean incorporadas como anexos de la presente Acta .-

- Don Enrique Blanche dice que muchas Juntas de Vecinos, pidieron contar con una Sede y que éstas quedarán exentas de contribuciones .-

- Sobre el financiamiento de las Juntas de Vecinos señala Don Jorge O. Herrera Ramírez, Secretario Abogado Municipal que se acordó recomendar la inclusión de un artículo en la Nueva Ley de Juntas de Vecinos que disponga que las Municipalidades deberán destinar anualmente el 0,5% de su presupuesto de inversiones del año anterior, a subvenciones de programas que presenten las Juntas de Vecinos. Esto no quiere decir que la Municipalidad esté obligada a entregar subvenciones, tienen que presentar programas completos de Inversión Real e Inversiones Productivas, no para gastos administrativos .-

- El Sr. Alcalde dice que se verá la posibilidad de que cada Junta de Vecinos cuente el próximo año con su Sede, pero que ésto se irá desarrollando de a poco y de acuerdo a las inquietudes de cada Junta de Vecinos .-

..//

- Doña María Armengolli, Vice-Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que al contar con una Sede, se podrían realizar mayores cosas que hasta ahora no se han podido realizar por falta de espacio físico .-

- El Sr. Alcalde señala que se quiere realizar un Congreso de la Participación y del Desarrollo, para que los representantes de las Juntas de Vecinos, del comercio, del deporte, de la Secretaría de la Mujer, etc, concurren. Se realizarían charlas sobre el rol protagónico de cada uno en la Comuna, atribuciones y obligaciones .-

- Señala que el programa se presentará en la próxima Sesión del Codeco .-

- Don Enrique Blanche señala la necesidad de que las actividades del Codeco sean difundidas. Podría promocionarse en la Revista Providencia el discurso del Presidente de la República; el esquema del Congreso de la Participación y el Desarrollo .-

- El Sr. Alcalde acoge la solicitud planteada .-

- Jaime Guzmán Mira, Jefe de la División de Programación, señala que la periodista Rosario Guzmán Bravo preparará una crónica sobre esta materia .-

- Doña María Armengolli desea referirse a algunas ideas que le llamaron la atención, planteadas en la Reunión de Dirigentes Vecinales y que ellas son :

- Reuniones del Alcalde, con las Juntas de Vecinos independientemente, y no sólo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; credencial para dirigentes vecinales; Día del Dirigente Vecinal; que un dirigente vecinal sea miembro del Consejo de Estado; la doble participación de una persona en 2 Juntas de Vecinos, por ejemplo, lugar de veraneo o lugar laboral y domicilio permanente .-

- Don Hugo Becerra de la Torre, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que con el nuevo funcionamiento de CODECO cualquier Junta de Vecinos va a poder ser oída .-

- 10 -

V.- VARIOS
=====

5.1) - Don Carlos Galleguillos, Presidente de SÍDECO, reclama por la mala atención de los funcionarios municipales .-

- El Sr. Alcalde le dice que hará una Circular dirigida a los funcionarios sobre la importancia del CODECO y solicitando que sus miembros tengan un trato preferente .-

- El Sr. Becerra hace presente que siempre ha sido debidamente atendido por los funcionarios municipales .-

5.2) CORREO

- Don Carlos Galleguillos comunica al Sr. Alcalde que los comerciantes de la zona Antonio Varas con Roman Díaz, le solicitan que el Correo de Providencia se instale en las Torres de Tajamar. Señala que en las Torres de Tajamar existe un local muy bonito donde podría estar ubicado y que los comerciantes estarían dispuestos a ayudar monetariamente al Correo, para que se instale en dicho local. Agrega que tienen un proyecto muy interesante respecto a las Torres, que incluye un Supermercado en los terrenos de estacionamiento, sin quitar el lugar a los estacionamientos y que se aviene con la estructura del edificio .-

5.3) CAMINATA FAMILIAR

- Don Enrique Accorsi del Consejo Local de Deportes, se refiere a la Caminata Familiar realizada el Domingo 10 de Octubre, dice que Providencia fue llamada por la Dirección General de Deportes del Estado, para que organizara la marcha de las Municipalidades de Ñuñoa, La Reina y Las Condes. Acto seguido destaca la labor realizada por el Jefe de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Providencia, Don Alberto Araya .-

..//

- 11 -

5.4) PARQUE INTERCOMUNAL

- Señala Don Enrique Accorsi que se realizó una reunión con los Alcaldes de Las Condes y La Reina y que a muy corto plazo, se podrá contar con canchas de fútbol en el Parque Intercomunal .-

- Refiriéndose al Parque Intercomunal, el Sr. Alcalde señala que ha solicitado a la Junta de Alcaldes encargada de su administración, que le entreguen la parte proporcional que corresponde a Providencia. Piensa que se podrían desarrollar muchos programas deportivos y construir canchas, piscinas populares etc .-

- Don Enrique Blanche, señala que en los terrenos de la Escuela de Carabineros existe un campo deportivo instalado, que la Municipalidad podría adquirir .-

- El Sr. Alcalde le señala que se conversará con Carabineros al respecto .-

- SE LEVANTA LA SESION A LAS 19.55 HORAS


JORGE HERRERA RAMIREZ
Secretario Abogado Municipal .-

